

XXXI COPA ESPAÑA DE CLUBES (2ª DIVISIÓN) GALICIA

Temporada 2026/27. Circular 26-15.

1. Organización, fecha y sede

1. Se celebrará a nivel regional, en piscina de 25 metros en 3 jornadas, una de tarde, otra de mañana y tarde y la última solo de mañana.
2. Las fechas y sede serán las establecidas en el calendario de natación para la presente temporada.
3. Las sesiones de mañana darán comienzo a las 09:30 horas y las de tarde a las 17:00 horas.
 - a) El horario de inicio podrá modificarse en función de las inscripciones finales según criterio de la Comisión Técnica.
4. La piscina deberá estar la disposición de los equipos participantes por lo menos 120 minutos antes del inicio de cada sesión y 30 minutos después de su finalización. Los nadadores tienen derecho a realizar el calentamiento hasta 15 minutos antes de que comience la sesión

2. Programa de pruebas

	Jornada 2 - Sesión 2	Jornada 3 - Sesión 4
	12. 200 m Libre Feminina 13. 400 m Estilos Masculina 14. 50 m Mariposa Feminina 15. 50 m Mariposa Masculina 16. 200 m Braza Feminina 17. 200 m Braza Masculina 18. 100 m Espalda Feminina 19. 100 m Espalda Masculina 20. 1500 m Libre Feminina 10 minutos de descanso 21. 4x200 m Libre Masculina 22. 4x100 m Libre Feminina	35. 50 m Libre Feminina 36. 50 m Libre Masculina 37. 200 m Estilos Feminina 38. 200 m Estilos Masculina 39. 50 m Braza Feminina 40. 50 m Braza Masculina 41. 100 m Mariposa Feminina 42. 100 m Mariposa Masculina 43. 800 m Libre Feminina 44. 400 m Libre Masculina 10 minutos de descanso. 45. 4x100 m Estilos Feminina 46. 4x100 m Estilos Masculina
Jornada 1 - Sesión 1	Jornada 2 - Sesión 3	
1. 200 m Libre Masculina 2. 400 m Estilos Feminina 3. 50 m Espalda Masculina 4. 50 m Espalda Feminina 5. 200 m Mariposa Masculina 6. 200 m Mariposa Feminina 7. 100 m Braza Masculina 8. 100 m Braza Feminina 9. 1500 m Libre Masculina 10 minutos de descanso 10. 4x200 m Libre Feminina 11. 4x100 m Libre Masculina	23. 4x50 m Libre Masculina 24. 4x50 m Libre Feminina 5 minutos de descanso 25. 800 m Libre Masculina 26. 400 m Libre Feminina 27. 100 m Estilos Masculina 28. 100 m Estilos Feminina 29. 200 m Espalda Masculina 30. 200 m Espalda Feminina 31. 100 m Libre Masculina 32. 100 m Libre Feminina 10 minutos de descanso 33. 4x50 m Estilos Masculina 34. 4x50 m Estilos Feminina	

3. Participación

1. De los Clubes:

- a) Categoría masculina: podrán participar los 16 mejores equipos en categoría masculina, en el Campeonato Gallego de Verano Absoluto.
- b) Categoría femenina: podrán participar los 16 mejores equipos en categoría femenina, en el Campeonato Gallego de Verano Absoluto.

2. De los Nadadores:

- a) Masculinos 2009-2010-2011-....., años 2012-2013 (limitación, ver punto 4.2.d)
- b) Femeninos 2009-2010-2011-....., años 2012-2013 (limitación, ver punto 4.2.d)

3. Cambios:

- a) Se aceptarán sustituciones de nadadores/as siempre y cuando sea por nadadores /as previamente inscritos/as en la competición. Dichas sustituciones se podrán realizar hasta 60 minutos antes del inicio de cada sesión, previa comunicación al Director de Competición de la baja del /la nadador/a del mismo Club inscrito/a en la prueba.
- b) Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, realizando solo la sustitución del/la nadador/a correspondiente.

4. Inscripciones

1. De los clubes:

- a) Los clubes, deberán confirmar su participación con fecha límite el día 1 de octubre antes de las 12:00.
- b) En caso de baja de algún (os) Club (es), por no inscribirse, se correrá (n) el (los) puesto (s) que este (os) ocupe(n) añadiéndose el (los) siguientes(s) de la clasificación final del Campeonato Gallego Absoluto de Verano 2026.
- c) El (Los) Club (es) que cause (en) baja, pierde (n) todo el derecho a participar en la competición de la próxima temporada, salvo que le (s) corresponda ascenso según el punto 14 de la normativa RFEN.
- d) La FEGAN comunicará a partir del 3 de octubre la composición de cada una de las categorías masculina y femenina.
- e) El (Los) Club (es) que no se presente (n) a la competición, después de haberse inscrito, perderá (n) todo el derecho a la participación en la COPA DE ESPAÑA DE CLUBES en las próximas 5 temporadas.
- f) Los Clubes deberán inscribir a sus nadadores/as conforme a lo dispuesto en la presente normativa.
- g) Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán tener la licencia territorial tramitada en el momento de las inscripciones.

2. De los nadadores.

- a) Cada club podrá inscribir a un máximo de CATORCE nadadores/as por categoría.
- b) Cada club podrá inscribir a DOS nadadores/as por prueba.
- c) Los clubes podrán inscribir a sus nadadores/as en un máximo de cuatro pruebas individuales sin poder hacerlo en más de DOS por sesión.
- d) Los clubes podrán inscribir a un máximo de TRES nadadores masculinos y femeninos nacidos en 2012-2013.

3. Las marcas de inscripción deberán haber sido conseguidas a partir del día 01 de octubre de 2025 hasta el 29 de noviembre del 2026. Podrán inscribirse nadadores sin marca acreditada.

4. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:59 del martes de la semana anterior al Campeonato.

5. Fórmula de competición

1. Todas las pruebas se nadarán por el sistema «contrareloj».
2. Los criterios de puntuación serán los siguientes:
 - a) Pruebas individuales: 35-32-30-29-28-27-26-25-24-23-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos
 - b) Pruebas de relevos: 70-64-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34 puntos.
 - c) En caso de empate se repartirán los puntos en litigio.

6. Clasificaciones

1. Se harán las siguientes clasificaciones
 - a) Total masculino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
 - b) Total femenino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
 - c) En caso de empate decidirá el número de primeros puestos, y si con ello no quedase resuelto, segundos, terceros, y así sucesivamente.

7. Títulos y premios

1. Trofeo masculino
 - a) Trofeo de CAMPEÓN FASE TERRITORIAL GALLEGA DE LA XXXI COPA DE ESPAÑA DE CLUBES al primer clasificado de la categoría masculina
2. Trofeo femenino
 - a) Trofeo de CAMPEONAS FASE TERRITORIAL GALLEGA DE LA XXXI COPA DE ESPAÑA DE CLUBES al primer clasificado de la categoría femenina.

8. Marcas Mínimas

No hay establecidas marcas mínimas para poder participar en la Fase Territorial Gallega de la XXX Copa de España de Clubes.

9. Clubs participantes

Categoría Masculina	Categoría Femenina
1. C. N. Ferrol	1. C. N. Portamiña Lugo*
2. C. N. Portamiña Lugo*	2. C. N. Ponteareas
3. C. N. Coruña	3. C. Fluvial de Lugo
4. C. N. Pabellon Ourense	4. C. N. Ferrol
5. C. Fluvial de Lugo	5. C. N. Arteixo
6. C. N. Ponteareas	6. Sporting C. Casino
7. C. N. Panas	7. C. N. Rias Baixas
8. C. N. Rias Baixas	8. C. N. Pabellon Ourense
9. C. D. N. Cidade de Santiago	9. A. D. NT. de Narón
10. Sporting C. Casino	10. C. D. N. Cidade de Santiago
11. C. N. Arteixo	11. R. C. N. de Vigo
12. C. N. Liceo	12. C. N. Boiro
13. R. C. N. de Vigo	13. A.D. Fogar
14. C. N. Galaico	14. C. N. Mos
15. C. N. Redondela	15. C. N. Galaico*
16. A.D. Fogar	16. C. Marina Ferrol
<i>*Tendrá derecho a participar fuera de concurso al tener equipo en 1ª división.</i>	<i>*Tendrá derecho a participar fuera de concurso al tener equipo en 1ª división.</i>

A Coruña, xullo 2026